



ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Fondo Mutuo	: FONDO MUTUO ZURICH ESG DEUDA LATAM
Tipo de Fondo Mutuo	: De Acuerdo a su política de inversión, este es un FONDO MUTUO Tipo 8-FM DIRIGIDO A INVERSIONISTAS CALIFICADOS
Nombre de la Sociedad Administradora	: ZURICH CHILE ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
Serie de Cuotas	: Series A,B-APV/APVC,CUI,D,E,EXT,H-APV/APVC,I-APV/APVC,NZ,P,W,W-APV-Z,Z,COL-Z,COL-Z APV/APVC.
Fecha de la Cartera de Inversiones	: 31 de Marzo de 2025
Moneda en la cual se lleva la contabilidad del fondo	: Dólar US

ANTECEDENTES DE LA CARTERA DE INVERSIONES

	Valor de la Inversión (Miles de \$)	% del Activo del Fondo
Instrumentos de capitalización de emisores extranjeros y primas de opciones		
Cuotas de fondos de inversión abiertos Financiero	2.991	98,58
TOTAL DE Instrumentos de capitalización de emisores extranjeros y primas de op	2.991	98,58
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	2.991	98,59
OTROS ACTIVOS	43	1,42
TOTAL ACTIVOS	3.034	100,00
TOTAL PASIVOS	20	
TOTAL PATRIMONIO	3.014	

Clasificación de Riesgo de los Activos

- a) Los instrumentos de deuda de la cartera emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- b) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría AAA,AA+,AA-,AA o N-1 representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- c) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría A,A+,A- o N-2 representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- d) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría BBB o N-3 representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- e) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría BB, B o N-4 representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- f) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría C o D representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- g) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría E o N-5 representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- h) Los instrumentos de la cartera que no cuentan con clasificación de riesgo representan un 98.6 % del total del activo del fondo.
- i) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo distinta de las anteriores representan un 0.00 % del total del activo del fondo.

OPERACIONES DE PRODUCTOS DERIVADOS

a) Contratos de Futuro de Compra o de Venta			
Monto Comprometido (\$M)	Valor de mercado de los Contratos (\$M)		
-	-		
b) Contratos de Forward de Compra o de Venta			
Monto Comprometido (\$M)	Valor de mercado de los Contratos (\$M)		
-	-		
c) Contratos de Opciones de Compra o de Venta			
Valor total de Contratos a Precio de Ejercicio (\$M)	Valor total de Contratos a precio de mercado (\$M)		
-	-		
d) Contratos de Opciones en que el Fondo Mutuo actúa como lanzador (Compra o Venta)			
Valor total de Contratos a Precio de Ejercicio (\$M)	Valor total de Contratos a precio de Mercado (\$M)	Monto Comprometido Sobre el Activo del Fondo (%)	
-	-		
e)			
Valor comprometido en Margenes (\$M)	Porcentaje sobre Activo (%)		
-	-		

Composición de la Cartera de Renta Fija según Plazo al Vencimiento y su Duración

- a) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento menor o igual a 365 días representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- b) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento mayor a 365 días representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- c) La duración de la cartera de los instrumentos de deuda del fondo es de N/A días.
- Nota : se entenderá por "duración de un instrumento" , el promedio ponderado de los vencimientos de sus flujos de caja (cupones y principal) , donde los ponderadores son el valor presente de cada flujo como proporción el precio del instrumento y por "duración de la cartera de inversiones", el promedio ponderado de los instrumentos componentes de dicha cartera.

RENTABILIDAD DEL FONDO

Rentabilidades para las cuotas que permanecieron todo el período sin ser rescatadas

Rentabilidad	Ultimo Mes		Ultimo Trimestre		Ultimos 12 Meses		Ultimos 3 Años	
			Acumulada	Promedio	Acumulada	Promedio	Acumulada	Promedio
SERIE A								
NOMINAL		-0,78%	1,39%	0,46%	3,34%	0,27%	1,97%	0,05%
SERIE B-APV/APVC								
NOMINAL		-0,71%	1,59%	0,53%	4,13%	0,34%	4,19%	0,11%
SERIE CUI								
NOMINAL		-0,78%	1,39%	0,46%	3,34%	0,27%	1,97%	0,05%
SERIE D								
NOMINAL		-0,61%	1,89%	0,62%	5,38%	0,44%	12,79%	0,33%
SERIE W								
NOMINAL	NA		NA	NA	-1,71%	-0,14%	NA	NA
SERIE W-APV								
NOMINAL	NA		NA	NA	NA	NA	NA	NA
SERIE Z								
NOMINAL		-0,56%	2,04%	0,68%	6,05%	0,49%	10,23%	0,27%



NA, no aplicable, la fecha de inicio de operaciones de la serie no cumple con el período para realizar el cálculo correspondiente.
Las rentabilidades o ganancias obtenidas en el pasado por este fondo, no garantiza que ellas se repitan en el futuro.
Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables.

CARGOS EFECTUADOS AL FONDO

Remuneración de la sociedad administradora

a) La remuneración fija de la sociedad administradora establecida en el reglamento interno del fondo es la siguiente:

- Para la Serie A es de un 2.618%
- Para la Serie B-APV/APVC es de un 2.20%
- Para la Serie D es de un 2.00%
- Para la Serie E es de un 1.19%
- Para la Serie H-APV/APCV es de un 1.40%
- Para la Serie I-APV/APCV es de un 1.20%
- Para la Serie EXT es de un 1.60%
- Para la Serie Z es de un 0.595%
- Para la Serie CUI es de un 2.618%
- Para la Serie NZ es de un 2.35%
- Para la Serie P es de un 2.10%

- La remuneración variable establecida en el reglamento interno del fondo es la siguiente:

- Para la Serie A es de un 0.00%
- Para la Serie B-APV/APVC es de un 0.00%
- Para la Serie D es de un 0.00%
- Para la Serie E es de un 0.00%
- Para la Serie H-APV/APVC es de un 0.00%
- Para la Serie I-APV/APVC es de un 0.00%
- Para la Serie EXT es de un 0.00%
- Para la Serie Z es de un 0.00%
- Para la Serie CUI es de un 0.00%
- Para la Serie NZ es de un 0.00%
- Para la Serie P es de un 0.00%

b) La remuneración fija devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre es la siguiente:

- Para la Serie A es de un 2.64% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie B-APV/APVC es de un 2.22% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie D es de un 1.98% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie Z es de un 0.01% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie E es de un 0.00%
- Para la Serie H-APV/APVC es de un 0.00%
- Para la Serie I-APV/APVC es de un 0.00%
- Para la Serie EXT es de un 0.00%
- Para la Serie CUI es de un 2.63% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie NZ es de un 0.00%
- Para la Serie P es de un 0.00%

- La remuneración variable devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre es la siguiente:

- Para la Serie A es de un 0.00%
- Para la Serie B-APV/APVC es de un 0.00%
- Para la Serie D es de un 0.00%
- Para la Serie E es de un 0.00%
- Para la Serie H-APV/APVC es de un 0.00%
- Para la Serie I-APV/APVC es de un 0.00%
- Para la Serie EXT es de un 0.00%
- Para la Serie Z es de un 0.00%
- Para la Serie CUI es de un 0.00%
- Para la Serie NZ es de un 0.00%
- Para la Serie P es de un 0.00%

Gastos de operación

- El porcentaje máximo total de gastos de cargo del Fondo, excluyendo los gastos por impuestos y otros, será de hasta un 1,00% anual sobre el patrimonio del Fondo.

Comisiones de colocación

a) La comisión de colocación de cuotas cobradas a los partícipes, según reglamento interno, es la siguiente:

Comisión según permanencia:

- Para la Serie A Sin Comisión
- Para la Serie B-APV Sin Comisión
- Para la Serie D Sin Comisión
- Para la Serie Ext Sin Comisión
- Para la Serie Z Sin Comisión
- Para la Serie CUI Sin Comisión
- Para la Serie NZ Sin Comisión
- Para la Serie P entre 1 y 90 días 0.50%. IVA incluido
- Para la Serie E Sin Comisión
- Para la Serie H-APV/APVC Sin Comisión
- Para la Serie I-APV/APVC Sin Comisión

Otra Información

Para una mayor información sobre los cargos y las comisiones de colocación por fondo o para cada serie de cuotas, según corresponda, el partícipe puede informarse al respecto en el reglamento interno del fondo y/o en los estados financieros del mismo.

<< Infórmese acerca de la estructura de comisiones del fondo en el reglamento interno y en la solicitud de inversión del fondo >>